

Cuba: Califican IX Legislatura como una de las más fecundas de la ANPP (+Fotos)



Acosta dijo que el primer ministro de Cuba, Manuel Marrero Cruz expondrá ante los diputados las medidas dirigidas al enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales.

Foto: Tony Hernández Mena

La Habana, 6 dic (RHC) El secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), Homero Acosta afirmó este martes que la IX Legislatura del órgano supremo que concluye el 14 de diciembre con su décimo período ordinario de sesiones, será una de las más fecundas en el ámbito legislativo.

Recordó en conferencia de prensa que ésta abarca la aprobación de 30 leyes, incluidas las del Presupuesto del Estado.

Acosta se refirió al intenso programa de trabajo que desde el domingo 11 tendrán los 605 diputados del Parlamento, cuando ese día analicen en comisiones temas de suma importancia para el país y la población.

Mencionó entre las novedades el inicio de un proceso de digitalización de la propia Asamblea al contar cada escaño con un tablet, equipos donados por Viet Nam.

“Ello será una herramienta indiscutible pues permitirá disponer en estos medios de todos los documentos necesarios, desde leyes hasta dictámenes y el estado de su aplicación”, expresó antes de abundar en las principales actividades o momentos de las sesiones en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Foto: Tony Hernández Mena

Image not found or type unknown

El secretario de la ANPP adelantó que el día 12, en el salón plenario, el vice primer ministro Alejandro Gil Fernández, titular del Ministerio de Economía y Planificación, informará en la mañana sobre la marcha de la Economía y el cumplimiento del Plan de medidas aprobado en el noveno periodo ordinario, además de exponer los Objetivos generales y metas del Plan de la Economía del 2023.

“Minutos después, Meisi Bolaños Wess, ministra de Finanzas y Precios, presentará la Ley de Presupuesto del Estado también para el venidero año, y seguidamente Rubén Ramos Moreno, gobernador de Pinar del Río, actualizará a los diputados respecto a la marcha de la recuperación de esa provincia tras el paso del huracán Ian”, señaló.

Dijo que en la tarde, los titulares de Energía y Minas, Vicente de la O Levy; de la Agricultura, Ydael Pérez Brito, y de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, informarán, en ese orden, acerca de la situación del sistema electroenergético nacional, el cumplimiento de la Ley de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local.

Foto: Tony Hernández Mena

Image not found or type unknown

“La intensa jornada la cerrarán Oscar M. Silvera Martínez, ministro de Justicia, con los detalles sobre el cumplimiento del Cronograma Legislativo; Homero Acosta, respecto a la ratificación de decretos-leyes y acuerdos del Consejo de Estado, y José Luis Toledo, con el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, la cual preside”, detalló Acosta.

Puntualizó que el 13 de diciembre, en la continuación del décimo periodo ordinario de sesiones de la ANPP, Manuel Marrero Cruz, primer ministro de la República, expondrá ante los diputados las medidas dirigidas al enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales, y posteriormente ofrecerá una actualización respecto a la situación demográfica del país.

“Otra novedad ocurrirá ese día cuando por primera vez rinda cuenta el Consejo de Estado, a través de su presidente, Esteban Lazo Hernández, y seguidamente lo hagan el Ministerio de Comunicaciones en voz de su titular, Mayra Arevich Marín, y la Contraloría General de la República, en la persona de Gladys Bejerano Portela, contralora general”, agregó.



Acosta dijo, además, en conferencia de prensa que uno de los cuatro proyectos de ley serán sometidos a la aprobación de la Asamblea Nacional: el de esa institución y del Sistema de Control Superior de los

Fondos Públicos y de la Gestión Administrativa.

Igualmente se refirió a los de la Comunicación Social, el de Expropiación por Razones de Utilidad Pública o Interés Social y el de Fomento y Desarrollo de la Ganadería. (Fuente: [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/307163-cuba-califican-ix-legislatura-como-una-de-las-mas-fecundas-de-la-anpp-fotos>



Radio Habana Cuba